



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

Bitácora: 11/BR-0009/02/22

Oficio N° GTO.131.2/299/2025

Asunto: Recepción de Informe de los tratamientos aplicados

de acuerdo a la NOM-144-SEMARNAT-2017

León, Guanajuato a 20 de junio de 2025.

PALLET DESIGN & SUPORT DE MEXICO, SA DE CV

JOSUÉ BARRAGÁN VIDRIO, REPRESENTANTE LEGAL

CARRETERA SAN JOSÉ ITURBIDE-SAN DIEGO DE LAS TRASQUILLAS N° 2 KM 2.7

SAN JOSÉ ITURBIDE, GUANAJUATO, C.P. 37980

PRESENTE

Me refiero a su escrito recibido en esta dependencia el 02 de Febrero de 2022, por medio del cual presenta el informe de los tratamientos aplicados de acuerdo a la NOM-144-SEMARNAT-2017, que establece las medidas fitosanitarias y los requisitos de la marca reconocidas internacionalmente para el embalaje de madera que se utiliza en el comercio internacional de bienes y mercancías, en el período del 01 de Julio de 2021 al 31 de Diciembre de 2021, en la instalación autorizada con el número único MX-2406, tratamiento térmico, que le fue otorgada el 06 de Octubre de 2016, para la aplicación de las medidas fitosanitarias y el uso de la marca en el embalaje de madera utilizado en el comercio internacional.

Al respecto, se tiene por recibido el informe de mérito, en el que se proporciona la información y documentos que establece el numeral 4.3.8 de la NOM-144-SEMARNAT-2017, advirtiéndose que el mismo fue presentado en fecha posterior a la indicada en dicho numeral. Por lo anterior, con fundamento con el Artículo 16, fracciones VII y IX de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y al numeral 4.3.8 de la NOM-144-SEMARNAT-2017, se hace de su conocimiento que los informes-resumen en cuestión, deben presentarse dentro de los primeros 15 días de los meses de enero y julio posteriores al semestre inmediato anterior que se reporta. Así mismo le informo que el numeral 4.3.9 de la citada norma señala que es MOTIVO DE REVOCACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN OTORGADA la no presentación o la presentación fuera del plazo señalado de dos informes semestrales consecutivos.

ATENTAMENTE

EL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

MASTER EDUARDO VÁZQUEZ ÁVILA

C.c.p. Lic. Armando Ramírez García.- Encargado de Despacho, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) en el Estado de Guanajuato.

EVA/MACG/ML/L

8

